

CAENSACOMING S.A.

Chone, 22 de Marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA “CAENSACOMING S.A.”
Ciudad.-

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA “CAENSACOMING S.A.” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2016.

La Compañía “CAENSACOMING S.A.” durante este periodo la empresa no efectuó ninguna actividad económica, por lo que durante el año 2016 la Compañía no realizó actividad alguna cumpliendo con las disposiciones de los cuerpos legales vigente dentro de la soberanía ecuatoriana.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generales Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Sr. José Ignacio Zambrano Zambrano
COMISARIO
C.I. 131326560-3